

INFORME 2.6-52.18/01 de 2022 SOBRE AUSTERIDAD EN EL GASTO  
PÚBLICO –III TRIMESTRE 2021 DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA.

## 1. OBJETIVO

Realizar seguimiento trimestral a la ejecución de los gastos y verificar el cumplimiento de las medidas de austeridad y eficiencia en el gasto público, establecidas por el Gobierno Nacional frente a los lineamientos internos, para comunicar los resultados al Comité Institucional de Gestión del Desempeño y de Control Interno responsable de las decisiones de mejora.

## 2. ALCANCE

Comprende el análisis, la verificación y evaluación de los gastos realizados en el III trimestre del 2021 por las Unidades 01 y 02.

## 3. CRITERIOS NORMATIVOS:

Aplican al informe las siguientes normas y conceptos:

- ✓ Decreto 1737 de 1998 en materia de medidas de austeridad y eficiencia y condiciones especiales de compromisos por entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.
- ✓ Decreto 2209 de 1998 modificatorios de los Decretos 1737 de 1998
- ✓ Directrices de austeridad en Directiva presidencial N° 09 de 2018.
- ✓ Decreto 984 del 2012 que determina plazo y términos de presentación del informe de austeridad en el gasto.
- ✓ Decreto 1068 del 2015 Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, Título IV
- ✓ Decreto 1805 de 2020 que liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, detalla las apropiaciones, clasifica y define los gastos.
- ✓ Decreto 371 del 2021 que establece el Plan de Austeridad del Gasto
- ✓ Estatuto Financiero y Presupuestal AS 051/2007, Arts. 61 al 69 en materia de austeridad del gasto.
- ✓ Acuerdo Superior 058 de 2018 sobre Política Ambiental.
- ✓ Plan Anual de Adquisiciones 2021.
- ✓ Catálogo Integrado de Clasificación Presupuestal (CICP) para la ejecución del presupuesto de la vigencia 2021

## 4. METODOLOGÍA

Se realizó análisis a la información de gastos suministrada por las Divisiones de Gestión Financiera y Gestión del Talento Humano-Unidad 1 y Unidad de Salud-Unidad 2, mediante el comparativo selectivo de algunos rubros ejecutados



*Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial*

respecto de iguales periodos de la vigencia anterior.

## 5. DESARROLLO

### 5.1. Gastos de Personal: conformado por la planta de personal permanente y temporal.

Durante el I, II y III trimestre de la vigencia 2021 son los siguientes:

Tabla 1. Comparativos gastos de personal trimestres 2021, U 1 y 2.

RUBRO	I TRIMESTRE*	II TRIMESTRE*	III TRIMESTRE	TENDENCIA
GASTOS DE PERSONAL	\$29.183.363	\$43.366.781	\$28.361.150	\$33.637.098
Planta de personal permanente	21.473.704	\$32.519.411	\$20.378.836	\$24.790.650
Sueldo básico y otros	21.318.847	\$32.339.146	\$20.209.313	\$24.622.435
Horas extras dominicales y festivos	\$ 154.857	\$ 180.265	\$ 169.523	\$ 168.215
Personal supernumerario y planta temporal	7.709.659	\$10.847.370	\$7.982.314	\$8.846.448

Cifras en miles de pesos. \*Gastos de personal del I y II trimestres según informes N° 2.6-52.18/10 y 2.6-52.18/20 de 2021.  
Fuente: Construcción propia- Información reporte anexos- División de Gestión Financiera y Unidad de Salud.

Se deduce:

- El promedio de gastos de personal del I, II y III trimestre fue de \$33.637.098 (miles de pesos), reflejado mayormente en el II trimestre por el reconocimiento de descanso vacacional, prima de vacaciones y servicios.
- El pago por concepto de horas extras, dominicales y festivos es relativamente constante durante los trimestres de \$168.215 (miles de pesos).

Comparativamente el valor pagado por gastos de personal en el III trimestre de 2021 frente al mismo periodo del 2020 refleja incremento del 12%:

Tabla 2. Variación III trimestre 2020 y 2021

RUBRO	III Trimestre 2020	III Trimestre 2021	Variación	%
Gastos de Personal	\$25.301.000	\$28.361.150	\$3.060.150	12%

Cifras en miles de pesos.

El personal de planta en las Unidades 1 y 2 durante los periodos evaluados de la presente es:

Tabla 3. Número de personal I, II y III trimestre 2021, U 1.

N° PERSONAL	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
Planta Permanente	1.055	1.054	1.063
Planta Temporal: Docente ocasional y cátedra	831	842	852
TOTAL	1.886	1.896	1.915

Fuente: Construcción Propia- Información reporte anexo 1 -División Gestión Financiera

En la tabla 3 se observa:

- La planta de personal vinculada en el III trimestre del 2021 presenta respecto

del I y II trimestre incremento 29 cargos en comparación con el I trimestre y 19 con el II. Los datos remitidos por la División de Gestión Financiera difieren de los reportados por la División de Gestión de Talento Humano, sin embargo, para efectos del informe se tomó en cuenta el reporte de la Gestión Financiera, para conservar la consistencia con los datos del I trimestre de la vigencia.

- La variación del personal respecto del II trimestre indica un incremento de 9 cargos en la planta permanente y 10 cargos en la planta temporal, esta última por vinculación de docentes ocasionales y catedráticos.

Tabla 4. Número de personal I, II y III trimestre 2021, U 2.

Nº PERSONAL	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
Personal Administrativo	13	13	13
Personal Asistencial	12	11	11
TOTAL	25	24	24

Fuente: Construcción propia -Información reporte anexo 1- Tesorería Unidad de Salud.

En la Unidad 2, el personal administrativo y asistencial se mantiene estable.

Por otra parte, analizando el número de personal de planta permanente adscrito a las Unidades 1 y 2 durante la vigencia anterior, se observa:

- Frente al mismo periodo de la vigencia 2020 (1078) el personal de planta permanente de la Unidad 1 ha mantenido relativa estabilidad (1063). Por su parte la Unidad 2 en 2020 reportó 28 cargos de manera constante y 24 en la presente vigencia.

#### 5.1.1. Frente a las medidas de austeridad

El número de personal de planta permanente y temporal en la Unidad 1 se mantuvo relativamente estable en el III trimestre, por la vinculación de funcionarios docentes y administrativos para el correcto funcionamiento de la prestación del servicio misional. Por su parte, el número de personal en la Unidad 2 se mantuvo estable y cumpliendo con las normas de austeridad y eficiencia en el gasto público.

#### 5.2. Horas Extras, dominicales y festivos

El comportamiento de horas extras en el I, II y III trimestre de la vigencia 2021 es:

Tabla 5. Horas extras, dominicales y festivos I, II y III trimestre 2021, U 1 y 2.

HORAS EXTRAS, DOMINICALES Y FESTIVOS	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	VARIACIÓN II Y III TRIMESTRE
Área Seguridad Control Movilidad	\$153.887	\$177.809	\$167.745	-\$10.064
Área de Mantenimiento	\$376	\$1.603	\$646	-\$957
Otros (Div. Admisiones, Registro y Control Académico, Div. Gestión. Financiera, Vicerrectoría de Cultura y B)	\$158	\$853	\$1.114	\$261
TOTAL UNIDAD 1	\$ 154.420	\$ 180.265	\$ 169.505	-\$10.760
UNIDAD 2	\$ 437	\$ 271	\$ 18	-\$253
TOTAL HORAS EXTRAS	\$ 154.857	\$ 180.536	\$ 169.523	-\$11.013

Cifras en miles de pesos.

Fuente: Construcción propia- Información reporte anexos- División de Gestión Financiera y Unidad de Salud.

En la tabla 5 se observa:

- El 99.99% del total pagado por horas extras en el III trimestre de 2021 corresponde a la Unidad 1 siendo el 99% (\$167.745 miles de pesos) aplicado al servicio de vigilancia a cargo del Área de Seguridad, Control y Movilidad, que disminuyó en 6% (\$10.064 miles de pesos) en comparación con el II trimestre de la misma vigencia, y el 1% al Área de Mantenimiento, DARCA y División de Gestión Financiera, que decreció en un 28% (\$696 miles de pesos) frente el II trimestre de la vigencia evaluada. Y, durante el trimestre se pagó por incremento salarial retroactivos de enero a agosto.
- El 0.01% (\$18 miles de pesos) que se registra en la Unidad 2 como valor cancelado por horas extras, corresponde al pago por reajuste salarial determinado según decreto 961 de 2021 de enero a agosto del 2021, con incremento salarial del 2.61%.

El pago por horas extras en el III trimestre de 2021 comparado con el mismo periodo de la vigencia anterior:

Tabla 6. Horas extras, dominicales y festivos 2020 Vs 2021.

HORAS EXTRAS, DOMINICALES Y FESTIVOS	III TRIMESTRE 2020	III TRIMESTRE 2021	VARIACIÓN
UNIDAD 1	\$ 145.122	\$ 169.505	\$ 24.383
UNIDAD 2		\$ 18	\$ 18
TOTAL PAGADO POR HORAS EXTRAS	\$ 154.857	\$ 169.523	\$ 14.666

Cifras en miles de pesos

Fuente: Construcción propia- Información reporte anexos -División de Gestión Financiera y Unidad de Salud.

Respecto de la Unidad 1, el valor pagado por horas extras en el III trimestre del 2021 presentó un incremento de 17% en comparación con el mismo periodo de la vigencia anterior, mientras que la Unidad 2 no presenta variación.

#### 5.2.1. Frente a las medidas de austeridad

El pago de horas extras en el III trimestre del 2021 realizado por la Unidad 1 corresponde al servicio de vigilancia con personal de planta, además del retroactivo por el incremento salarial para el año 2021. En la Unidad 2 no se registra pago por horas extras, pero se reconoce el retroactivo de incremento salarial.

Se concluye que el reconocimiento de horas extras, dominicales y festivos en el III trimestre de la vigencia 2021 se ajusta a los lineamientos en materia de austeridad en el gasto.

#### 5.3. Compensación de vacaciones

De acuerdo a los reportes presentados por la Unidad 1- División de Gestión Financiera y Área de Talento Humano, en el III trimestre se compensaron vacaciones por valor de \$3.029 (miles de pesos) y el retroactivo correspondiente

al incremento salarial del 2,61% para los servidores a quienes se les compensó las vacaciones durante el 2021. Conforme la información remitida por la Unidad 2- Tesorería, durante el trimestre no se realizaron pagos por este concepto.

#### 5.3.1. Frente a las medidas de austeridad

La remuneración por vacaciones en el III trimestre no se aparta de los lineamientos de Austeridad en el gasto, y está acorde con el Decreto 371 del 2021 que faculta a su compensación por necesidades del servicio.

#### 5.4. Contratación por orden de prestación de servicios – OPS – Adquisición de bienes y servicios.

Con el nuevo catálogo presupuestal el rubro de OPS se clasifica en el Item Adquisición de bienes y servicios.

Tabla 6. Orden de Prestación de Servicios- OPS, Unidades 1 y 2

Orden de Prestación de Servicios – OPS	I TRIMESTRE 2021	II TRIMESTRE 2021	III TRIMESTRE 2021	VARIACIÓN II y III TRIMESTRE	% VARIACIÓN I y II
UNIDAD 1	\$620.142	\$1.702.442	\$1.438.837	-\$263.605	15%
UNIDAD 2	\$39.419	\$128.487	\$113.045	-\$15.442	12%
TOTAL	\$659.561	\$1.830.929	\$1.551.882	-\$279.047	15%

Cifras en miles de pesos.

Fuente: Construcción propia- Información reporte anexos- División de Gestión Financiera y Unidad de Salud.

El Valor pagado por OPS en el III trimestre del 2021 fue de \$1.551.882 (miles de pesos), de los cuales la Unidad 1 registra la mayor participación, con 93% y la Unidad 2 el 7%.

El pago por OPS en el III trimestre refleja una disminución del 15% (\$279.047 miles de pesos) en comparación con el II trimestre de la misma vigencia, como resultado de la disminución del 5% (\$263.605 miles de pesos) en la Unidad 1, y el 12% (\$15.442 miles de pesos) en la Unidad 2.

Los conceptos de pago por OPS en el II trimestre de la Unidad 1 son los siguientes:

Tabla 7. Orden de Prestación de Servicios-OPS I, II y III trimestre 2021, Unidad 1

CONCEPTO	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	VARIACIÓN II y III TRIMESTRE	%
Orden de Prestación de Servicios – OPS	\$674.067	\$1.702.442	\$1.438.837	-\$263.605	-15%
Servicios de investigación y desarrollo	\$8.438	\$9.844	\$0	-\$9.844	-100%
Servicios jurídicos y contables	\$146.280	\$351.019	\$368.429	\$17.410	5%
Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	\$290.946	\$554.353	\$478.132	-\$76.221	-14%

CONCEPTO	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	VARIACIÓN II y III TRIMESTRE	%
Servicios de agencias de noticias para medios audiovisuales	\$23.228	\$65.622	\$39.307	-\$26.315	-40%
Servicios administrativos combinados de oficina	\$150.722	\$453.767	\$339.230	-\$114.537	-25%
Servicios de mantenimiento y cuidado del paisaje	\$3.260	\$16.108	\$14.090	-\$2.018	-13%
Servicios de mantenimiento, reparación e instalación	\$36.689	\$107.957	\$77.682	-\$30.275	-28%
Servicios de educación		\$46.878	\$30.627	-\$16.251	-35%
Servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales	\$14.506	\$69.611	\$44.675	-\$24.936	-36%
Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos		\$22.495	\$37.519	\$15.024	67%
Otros servicios		\$4.788	\$9.146	\$4.358	91%
No. OPS reportado	238	246	257		

Cifras en miles de pesos.

Fuente: Construcción propia- Información reporte anexos -División de Gestión Financiera.

En la tabla 7 se observa:

- El pago por OPS en el III trimestre disminuyó en 15% (\$263.605 miles de pesos) en comparación con el II trimestre de la misma vigencia, como resultado del menor valor pagado por algunos servicios durante el trimestre.
- Frente al II trimestre, y teniendo en cuenta el peso en el total del gasto, los servicios que representan mayor disminución en el pago son “Servicios Administrativos Combinados de Oficina” que disminuyó un 25% y “Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos” con 14%. Seguidos por otros rubros que disminuyen con menor incidencia en el peso total del gasto.
- De acuerdo a la información suministrada por la División de Gestión Financiera, el número de OPS en el III trimestre refleja incremento de 11 contratos en comparación con el II trimestre, cuya verificación oportuna no se logró por falta de información por la fuente Vicerrectoría Administrativa.

Los conceptos de pago por OPS en el III trimestre de la Unidad 2 son:

Tabla 8. Orden de Prestación de Servicios-OPS I, II y III trimestre 2021, U 2.

CONCEPTO	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	VARIACIÓN II y III TRIMESTRE	%
Orden de Prestación de Servicios - OPS	\$54.001	\$128.487	\$113.045	-\$15.442	-12%
Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	\$13.437	\$49.869	\$42.830	-\$7.039	-14%
Servicios de mantenimiento,	\$1.081	\$3.243	\$3.244	\$1	0%

CONCEPTO	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	VARIACIÓN II y III TRIMESTRE	%
reparación e instalación					
Servicios postales y de mensajería	\$2.344	\$3.516	\$3.398	-\$118	-3%
Servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales	\$37.139	\$71.859	\$63.573	-\$8.286	-12%
N° OPS reportado	19	21*	23*		

Cifras en miles de pesos. \*El número de OPS para el II y III trimestre se reporta en un nuevo anexo.  
Fuente: Construcción propia- Información reporte anexos- Unidad de Salud.

En la tabla 8 se observa:

- El pago por OPS en el III trimestre se redujo en 12% (\$15.442 miles de pesos) respecto del II trimestre, reflejados en la disminución del pago de algunos servicios.
- Frente al II trimestre, y teniendo en cuenta el peso en el total del gasto, los servicios que representan mayor disminución en el pago son: "Servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales", con 12% y "Otros servicios profesionales, científicos y técnicos" con 14%.
- De acuerdo con la información suministrada en los anexos de austeridad del área de Tesorería de la Unidad de Salud, en comparación con el II trimestre de la misma vigencia el número de contratos por prestación de servicios se incrementó en 2 para prestar los servicios en medicina general.

#### 5.4.1. Frente a las medidas de austeridad

La contratación de personal para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión se justificó por la División de Gestión de Talento Humano en la falta de personal de planta para satisfacer necesidades del servicio misional, basada en el requerimiento de los líderes de los procesos con soportes verificados a través de la lista de chequeo (PA-GA-5-OD-2) de la Vicerrectoría Administrativa, disponible en el banner LVMEN como parte del cumplimiento a los lineamientos de austeridad.

#### 5.5. Gastos generales.

Tabla 9. Comparativo Gastos Generales III trimestre 2020 Vs 2021.

GASTOS GENERALES	III TRIMESTRE 2020	III TRIMESTRE 2021	VARIACIÓN	%
	\$2.156.751	\$3.202.883	\$1.046.132	49%

Cifras en miles de pesos.

Los gastos del III trimestre del 2021 presentan un crecimiento del 49% en comparación con el mismo periodo de la vigencia anterior, pero no es referente

para el análisis de los gastos de la presente vigencia por la modalidad de trabajo en casa como medida de aislamiento decretada por la pandemia Covid-19.

Con lo anterior se analizan los datos de la vigencia 2021 así:

Tabla 10. Gastos Generales II y III trimestre 2021.

GASTOS GENERALES	II TRIMESTRE 2021	III TRIMESTRE 2021				% VARIACIÓN II y III TRIMESTRE
		UNIDAD 1	UNIDAD 2	TOTAL	PESO X RUBRO	
Servicio de vigilancia	\$965.376	\$965.376	\$0	\$965.376	30%	0%
Servicios públicos	\$488.748	\$302.390	\$2.475	\$304.865	10%	-38%
Adquisición bienes muebles	\$39.827	\$121.431	\$450	\$121.881	3,8%	206%
Mantenimiento de Bienes Inmuebles	\$467.978	\$508.229	\$256	\$508.485	16%	9%
Materiales y suministros	\$463.744	\$282.915	\$708.848	\$991.763	31%	114%
Impresos, publicidad y publicaciones	\$237.611	\$239.152	\$3.668	\$242.820	8%	2%
Reconocimiento de viáticos	\$16.055	\$55.149	\$650	\$55.799	2%	248%
Eventos (Refrigerios, almuerzos)	\$12.711	\$9.394	\$2.500	\$11.894	0,4%	-6%
<b>TOTAL</b>	<b>\$2.692.050</b>	<b>\$2.484.036</b>	<b>\$718.847</b>	<b>\$3.202.883</b>	<b>100%</b>	<b>19%</b>

Cifras en miles de pesos.

Fuente: Construcción propia- Información reporte anexos- División de Gestión Financiera y Unidad de Salud.

En la tabla 10 se observa:

- El valor reportado por gastos generales en el III trimestre fue de \$3.202.883 (miles de pesos), de los cuales el 78% corresponden a la Unidad 1 y el 22% a la Unidad 2.
- Comparado con el II trimestre los gastos se incrementaron en un 19% (\$510.791 miles de pesos) en los siguientes conceptos:
  - Adquisición de Materiales y suministros para las actividades cotidianas de las dependencias Universitarias.
  - Adquisición de bienes muebles con la compra de máquinas y aparatos requeridos por la Institución.
  - El Mantenimiento de Bienes Inmuebles, mediante contratos de servicio integral de aseo, recolección y tratamiento de malezas, servicio de mantenimiento de zonas verdes, mantenimiento de la planta de compostaje y mantenimiento de la estructura física.
  - Reconocimiento de viáticos transporte, alimentación y otros gastos de traslado del estamento universitario a otras sedes y/o sitios de trabajo para asuntos Institucionales.
  - Impresos, publicidad y publicaciones por concepto de adquisición de

elementos de papelería, impresión de libros, servicios para la producción y transmisión de temas Institucionales a través de diferentes medios de comunicación, y la suscripción a plataformas que garantizan el acceso a información educativa para el cumplimiento del objeto misional.

Análisis de los gastos generales:

a) Servicio de vigilancia

Evidencia una participación del 30% del total de gastos, siendo uno de los más representativos del 2021, y registra mensualidades de \$321.792 (miles de pesos); por el pago a la Empresa Seguridad del Cauca Ltda (contrato 5.5-31.6/006 del 2020- hasta agosto del 2021), y a la Empresa Serviagro Ltda (contrato 5.5-31.6/010 del 2021- vigente), por los servicios de seguridad y vigilancia de las instalaciones, predios, bienes muebles e inmuebles y personal en las sedes de Popayán y otras zonas del Departamento del Cauca. Durante la vigencia evaluada no presenta variación, ver tabla 10.

b) Servicios públicos (energía, acueducto, telefonía fija y móvil e internet)

Con una participación del 10% del total de gastos generales en el III trimestre del 2021 por:

Tabla 11. Servicios públicos II y III trimestre del 2021.

SERVICIOS PÚBLICOS	II TRIMESTRE 2021	III TRIMESTRE 2021			% VARIACIÓN II y III TRIMESTRE
		UNIDAD 1	UNIDAD 2	TOTAL	
SS de transmisión y distribución de electricidad	\$272.208	\$179.972	\$0	\$179.972	-34%
SS de distribución de gas por tuberías	\$0	\$0	\$0	\$0	
SS de distribución de agua	\$60.037	\$29.588	\$1.032	\$30.620	-49%
Telefonía fija	\$7.570	\$3.911		\$3.911	-48%
Telefonía móvil	\$6.169	\$5.017	\$1.443	\$6.460	5%
SS de acceso a Internet de banda ancha	\$142.764	\$83.902	\$0	\$83.902	-41%
<b>TOTAL</b>	<b>\$488.748</b>	<b>\$302.390</b>	<b>\$2.475</b>	<b>\$304.865</b>	<b>-38%</b>

Cifras en miles de pesos.

Fuente: Construcción propia- Información reporte anexos- División de Gestión Financiera y Unidad de Salud.

Del valor pagado por servicios públicos en el III trimestre del 2021 el 99% lo registra la Unidad 1 y el 1% la Unidad 2, evidenciando una disminución del 38% (\$304.865 miles de pesos) frente al II trimestre de la misma vigencia.

Los gastos por este concepto de las Unidades 1 y 2 durante el III trimestre fueron:

✓ Servicio de distribución de electricidad:

Durante el III trimestre representa el mayor valor pagado dentro de los servicios

públicos, con una participación del 59% (\$179.972 miles de pesos), evidenciando disminución del 34% (\$92.236 miles de pesos) en comparación con el II trimestre de la misma vigencia; por el pago realizado por anticipado en el mes de junio.

Este servicio es cancelado por la Unidad 1 e incluye la Unidad 2.

El pago por el servicio de electricidad en el III trimestre incrementó en 63% (\$69.364 miles de pesos) frente al mismo periodo de la vigencia anterior como se observa:

Tabla 12. Comparativo III Trimestre 2020 Vs 2021.

VIGENCIA		VARIACIÓN	
2020	2021	VALORES	%
\$110.608	\$179.972	\$69.364	63%

Cifras en miles de pesos.

✓ Servicio de distribución de agua:

El 97% (\$29.588 miles de pesos) del valor pagado por este concepto en el III trimestre corresponde a la Unidad 1 y el 3% (\$1.032 miles de pesos) a la Unidad 2, registrando una disminución del 49% en comparación con el II trimestre de la misma vigencia, como resultado del anticipo realizado en dicho periodo.

Tabla 13. Comparativo III Trimestre 2020 Vs 2021.

VIGENCIA		VARIACIÓN	
2020	2021	VALORES	%
\$44.629	\$30.620	-\$14.009	-31%

Cifras en miles de pesos.

Presenta una disminución del 31% respecto del III trimestre de la vigencia anterior.

✓ Telefonía fija:

El pago es realizado por la Unidad 1 cuyo gasto para el III trimestre registra una disminución del 48% (\$3.911 miles de pesos) frente al II trimestre. (Ver tabla 11).

Tabla 14. Comparación vigencia 2020 Vs 2021.

VIGENCIA		VARIACIÓN	
2020	2021	VALORES	%
\$5.551	\$3.911	-\$1.640	-30%

Cifras en miles de pesos.

En comparación con el mismo periodo de la vigencia anterior, el pago por este servicio disminuyó 30% (\$1.640 miles de pesos).

✓ Telefonía móvil:

Unidad 01: Mantiene el plan corporativo de cinco (5) líneas telefónicas móviles, una (1) línea plan abierto y cuatro (4) restantes con plan básico y límite de consumo por \$146.989 cada una.

Unidad 02: Conserva el plan corporativo cerrado para seis (6) líneas telefónicas móviles, de las cuales dos (2) de los planes tienen un consumo mensual de \$80,920 y cuatro (4) de \$46.927. Con oficio No. 10.1-52/839 del 2021 el Director de la Unidad de Salud justifica el uso de las líneas móviles activas.

El valor pagado en el III trimestre tuvo un incremento del 5% (\$291 miles de pesos) en comparación con el II trimestre, especialmente por el pago acumulado de la línea móvil otorgada a la Vicerrectoría Académica de la Unidad 1.

✓ Servicio de Internet:

Registra el valor pagado por el servicio de internet para las sedes de Santander de Quilichao según contrato de suministro N° 5.5-31.6/004 de 2020 con la empresa MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S y, para las sedes de Popayán según contrato de suministro 5.5-31.6/005 de 2020, con la EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN EMTEL S.A.

Evidencia el pago por el servicio prestado del mes de abril en las sedes de Santander de Quilichao y, de los meses de mayo y junio en las sedes de Popayán (incluida la Unidad 2).

c) Adquisición de bienes muebles:

Del total registrado por este concepto en el III trimestre, el 99,6% pertenece a la Unidad 1 y el 0,4% a la Unidad 2, reflejando un incremento del 206% (\$121.881 miles de pesos), frente al II trimestre de la misma vigencia.

En la Unidad 1 corresponde a la adquisición de máquinas y aparatos para las diferentes dependencias Universitarias. Sin embargo, no se visualiza el bien al que corresponde, por falta de detalle en la información remitida. Como se observa en la siguiente imagen:

Imagen 1. Ejemplos adquisición de maquinaria y equipo III trimestre 2021.

VALOR	CONCEPTO	Dest.	Nombre Dest.	Nombre Rubro
\$ 43.970.500	OFICIO: RAD 040, 6.1-92.80183 17-01-2021 VRI - PROYECTO D-5625 (SUPERVISOR: HECTOR SAMUEL VILLADA CASTILLO) C.D.P. No. 202100113 14-04-2021, RDP 202100186 DE 12-06-2021, FACT. ELECTRONICA No. FV-46947 DE 22-06-2021	1031	Dirección Vicerrectoría Investigaciones	Máquinas automáticas para el procesamiento de datos, que contengan una caja o cobertura común, al menos
\$ 3.410.276	RAD 104, OFICIO: 6.1-92.80324 04-05-2021, TRD-4526-2021003 27-04-2021 VRI - PROYECTO D-4526 (SUPERVISOR: MARIA CRISTINA GALLEGRO ROFFERO) C.D.P. No. 202100202 25-05-2021, RDP 202100233 DE 01-06-2021, FACT. ELECTRONICA No. 01KK-44713 DE 17-06-2021	1031	Dirección Vicerrectoría Investigaciones	Maquinaria para uso general
\$ 2.799.118	RAD 024, OFICIO: 8.4-2-92.10004 05-03-2021 FET - 8.4-2-92.10003 02-03-2021, DEPTO SISTEMAS GRUPO GICO - MAESTRIA EN COMPUTACION (SUP. LUZ MARINA SIERRA MARTINEZ / CAROLINA GONZALEZ SERRANO) C.D.P. No. 202100514, 202100515 16-03-2020, RDP 202100739 DE 13-04-2021, FACT. ELECTRONICA No. FED4112 DE 01-06-2021	1432007	Maest. en Computación	Unidades que ejecutan dos o más de las siguientes funciones: imprimir, escanear, fotocopiar, enviar fax
\$ 6.755.154	RAD 024, OFICIO: 8.4-2-92.10004 05-03-2021 FET - 8.4-2-92.10003 02-03-2021, DEPTO SISTEMAS GRUPO GICO - MAESTRIA EN COMPUTACION (SUP. LUZ MARINA SIERRA MARTINEZ / CAROLINA GONZALEZ SERRANO) C.D.P. No. 202100514, 202100515 16-03-2020, RDP 202100739 DE 13-04-2021, FACT. ELECTRONICA No. FED4112 DE 01-06-2021	1432007	Maest. en Computación	Unidades que ejecutan dos o más de las siguientes funciones: imprimir, escanear, fotocopiar, enviar fax
\$ 16.636.200	RAD 18, OFICIO: 8.7-13-92.10143 03-03-2021 FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES - ARCHIVO HISTORICO (SUPERVISOR: BEATRIZ EUGENIA QUINTERO ESPINOSA / JUAN JOSE LORA VALENCIA) C.D.P. No. 202100679 29-04-2021, RDP 202100959 DE 11-05-2021, FACT. ELECTRONICA No. FE-842 DE 11-06-2021	1154001	Centro Estud. Históricas - Arboleda Llor	Máquinas de oficina, impresoras, offset, de alimentación con papel en hojas
\$ 14.280.000	RAD 021, OFICIO: 8.4-2-92.10002 06-03-2021 FET - DEPTO DE SISTEMAS GRUPO DIS - MAESTRIA EN COMPUTACION (SUPERVISOR: LUZ MARINA SIERRA MARTINEZ / JULIO ARIEL HURTADO) C.D.P. No. 202100756 21-05-2021, RDP 202101184 DE 11-06-2021, FACT. ELECTRONICA No. FVE 210 DE 18-06-2021	1432007	Maest. en Computación	Otras máquinas para el procesamiento automático de datos
\$ 5.360.000	RAD 109, OFICIO: 5.2-92.80399 23-04-2021, 5.2-92.100001 23-04-2021 DIVISION DE GESTION FINANCIERA(SUPERVISOR: JOSE REYRIR OJEDA OJEDA) C.D.P. No. 202100816 10-06-2021, RAD 122A, OFICIO: 5.92.800419 30-04-2021 VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA, RDP 202101344 DE 06-07-2021, FACT. ELECTRONICA No. FVE1622 DE 19-07-2021	1041	Dirección Vicerrectoría Administrativa	Máquinas de oficina, impresoras, offset, de alimentación con papel en hojas

Fuente: Información reporte anexos- División de Gestión Financiera

En la Unidad 2, por la adquisición de “SWITCH GIGABIT TP LINK DE 24 PUERTOS, PARA LA RED DE DATOS DE LA UNIDAD”.

d) Mantenimiento de Bienes Inmuebles:

El gasto por este concepto en el III trimestre corresponde en su mayoría a la Unidad 1, con una participación en el pago del 99,9% (\$508.229 miles de pesos), por el mantenimiento integral de bienes inmuebles, siendo el servicio de aseo el gasto más representativo:

- Contrato de suministro 5.5-31.6/001-2021, servicio integral de aseo, incluyendo protocolo de reciclaje, mantenimiento de jardines y apoyo logístico, a prestar en diferentes dependencias y sedes, conforme las especificaciones y términos de la convocatoria pública N°. 001/2021.
- Contrato de suministro 5.5-31.6/002 de 2021, suministrar e instalar chapas y cerraduras, duplicados de llaves y cambio de claves de cerraduras en las edificaciones muebles y equipos existentes en las sedes.
- Contrato de O.S. 5.5-31.5/275-2021, mantenimiento en general de la planta de compostaje y mantenimiento de las labores de vegetales y de aseo del Centro de estudios vegetales Rejoya.
- Contrato de O.S. 5.5-31.5/284-2021 servicios de mantenimiento especializado en el Centro Deportivo Universitario, s/factura N°BL17 del 26-03-2021.
- Contrato de suministro 5.5-31.6/009 de 2021, servicio técnico de fumigación contra insectos voladores y rastreros, exterminio de roedores, desinfección ambiental para el control de microorganismos y plagas, desodorización y esterilización en las diferentes dependencias y sedes.
- Contrato de O.S. 5.5-31.5/545 de 2021 y otrosí N°01 aclaratorio al contrato de O.S. 5.5-31.5/545 de 2021 prestar servicios de mantenimiento especializado a la grama bermuda de la cancha de fútbol ubicada en el centro deportivo universitario.
- Contratos de O.S para prestar servicios de apoyo en las actividades de conservación, preservación, reparación, sostenimiento y cuidado de la infraestructura física de los edificios.

El 0,1% (\$256 miles de pesos) que registra la Unidad 2, corresponde a los servicios de limpieza del inmueble ubicado en la ciudad de Cali, prestados por la empresa CONSORCIO EMCALI, en los periodos del 16/03/2021 a 15/06/2021 y del 16/06/2021 a 15/07/2021.

e) Materiales y suministros:

El III trimestre registra un incremento del 114% (\$528.019 miles de pesos) frente al II trimestre del 2021.

La mayor participación la reporta la Unidad 2 con el 71% (\$708.848 miles de pesos), por el suministro de materiales necesarios para la prestación del servicio, y el 29% (\$282.915 miles de pesos) corresponde a la Unidad 1, por la adquisición de insumos y materiales necesarios para el desarrollo de algunas actividades Institucionales, sin embargo, no se evidencia el detalle preciso de todos los

materiales adquiridos, lo que imposibilitó su validación.

A continuación, se relaciona algunos ejemplos del reporte de elementos adquiridos, sin un detalle comprensible:

Imagen 2. Ejemplos de materiales III trimestre 2021 sin detalle claro. Unidad 1.

\$ 17.740.800,00	RA0102, OFICIO: 8.8-92.82240-29-04-2021 FACULTAS DE CIENCIAS CONTABLES, ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS - COORDINACION DE LA ESPECIALIZACION EN SISTEMAS INTEGRADOS DE CALIDAD (SUPERVISOR: CARLOS DANILLO MILLAN DIAZ) C.D.P. No. 202100729 DE 13-05-2021, ROP 202101098 DE 28-05-2021, FACT. ELECTRONICA No. CC0220023940 DE 21-06-2021	1431015	Esp. Sistemas Integrados de Calidad	Libros impresos para profesionales, técnicos y académicos (material bibliográfico)
\$ 2.041.400,00	RA0002, OFICIO: 8.9-92.9130-20-01-2021 FAC. CIENCIAS AGRARIAS-PLANTA PILOTO ALIMENTOS-LABORATORIO SEMILLAS, VIVERO, LABORATORIO MULTIPLE-(SUPERVISOR: ROMAN OSPINA) C.D.P. No. 202100528 18-03-2021, ROP 202100687 DE 13-04-2021, FACT. ELECTRONICA No. FE0211419 DE 08-05-2021	1121	Dirección Fac. Ciencias Agropecuarias	Químicos básicos
\$ 1.786.018,00	RA019, OFICIO: 8.2-16-92-92.91033-20-04-2021 FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - DEPTO. DE FISIOTERAPIA - (SUPERVISOR: ANDRES FELIPE VILLAGUIRAN HURTADO) C.D.P. No. 202100758, 202100759 21-05-2021, ROP 202101192 DE 17-06-2021, FACT. ELECTRONICA No. RS-984 DE 15-07-2021	1141	Dirección Fac. Ciencias de la Salud	Químicos básicos
\$ 2.915.500,00	RA017, OFICIO: 7.132034-A-02-03-2021 VICER-REC.DE CULTURA Y BIENESTAR - RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO - ACTIVIDADES ESTUDIANTILES (SUPERVISOR: DEIBAR RENE HURTADO) C.D.P. No. 202100644 20-04-2021, ROP 202101159 DE 04-06-2021, FACT. ELECTRONICA No. 641 DE 22-06-2021	1051	Dirección Vice-Rectoría Cultura y Bienes	Productos de caucho y plástico
\$ 1.382.889,00	RA019, OFICIO: 8.2-16-92-92.91033-20-04-2021 FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - DEPTO. DE FISIOTERAPIA - (SUPERVISOR: ANDRES FELIPE VILLAGUIRAN HURTADO) C.D.P. No. 202100758, 202100759 21-05-2021, ROP 202101170 DE 03-06-2021, FACT. ELECTRONICA No. CSC 2134 DE 23-06-2021	1141	Dirección Fac. Ciencias de la Salud	Químicos básicos
\$ 24.261.587,00	RA016, OFICIO: 5.4.4-92.82255-26-02-2021 AREA DE SEGURIDAD CONTROL Y MOVILIDAD (SUPERVISOR: EDWIN BUIRBAÑO / CESAR MUGUEIRA MONTILLA) C.D.P. No. 202100619 DE 16-04-2021, ROP 202101087 DE 25-05-2021, FACT. ELECTRONICA No. FE71 DE 11-06-2021	1046006	Area seguridad, coSeguridad y Movilidad	Llantas nuevas para automóviles

Fuente: Información reporte anexos- División de Gestión Financiera

#### f) Impresos, publicidad y publicaciones:

- Impresos: Este rubro incluye la papelería y útiles de oficina.

En el III trimestre se registra el gasto por concepto de papelería por la compra de:

- ✓ Elementos para la elaboración de diplomas de mención de honor de la XXII promoción del Doctorado de Ciencias de la Educación. RUDECOLOMBIA.
- ✓ Tintas, tóner y elementos de oficina para las diferentes dependencias de la universidad del cauca.

Por su parte, los gastos de impresión corresponden a:

- ✓ Impresión en papel obra de 200 ejemplares para los siguientes libros: 1. socavación en puentes: evaluación, instrumentación y cálculo. 2. cultura escrita de la lengua nasa Yuwe 3. por el sur de Colombia 4. semiología neurológica neonatal y 5. escritura signifiicante.
- ✓ Adquisición del libro titulado "ATLAS MNEMOSIND" DE ABY WARBURG, con el fin de actualizar el material bibliográfico requerido por los docentes de las áreas teóricas de las artes.
- ✓ Impresión en papel obra de 200 ejemplares para cada uno de los siguientes libros: 1. derecho y globalización. la ciudadanía como un mínimo universal. 2. arquitectura basada en contexto para el soporte de servicios de VOD de IPTV 3. la radio en Popayán pioneros proselitistas y rebeldes y 100 ejemplares para el libro AUTONOMIE ET DESIGN LA RÉALISATION DE LA COMMUNALITÉ.

- Publicidad:

Refiere a los servicios prestados para la difusión de diferentes temas institucionales, locales, regionales y nacionales a través de medios de comunicación como la emisora Unicauca Estéreo y las diferentes redes sociales de la Institución. Entre los servicios están: producción de notas periodísticas, elaboración de productos multimedia (gráfico y audiovisual), elaboración del boletín informativo y la producción de elementos gráficos.

Suscripciones y publicaciones: se reportan pagos por los siguientes conceptos:

- ✓ Renovación suscripción a la base de datos JSTOR, según factura N° 20210603 DEL 09-09-2021.
- ✓ Renovación suscripción a la base de datos EBSCO HOST, según factura N° RES.VADM-0563 DE 20-05-2021.
- ✓ Suscripción para acceso al sitio Web Actualícese, para consulta de temas tributarios y contables, con avance VADM 2240 13-09-21.
- ✓ Fotocopias, publicaciones y gastos notariales, envío de documentos jurídicos por correo certificado a otras ciudades de Colombia y demás gastos judiciales y administrativos que se requieran en la oficina asesora jurídica, con avance, RES. VADM-1848 DE 14-07-2021”.
- ✓ Escaneo y copia en físico de los planos del diseño hidrosanitario y red contra incendios aprobados por la empresa de acueducto y alcantarillado de Popayán y bomberos respectivamente, del nuevo edificio de la facultad de ciencias humanas y sociales de la Universidad del Cauca.

g) Reconocimiento de viáticos:

El valor pagado por reconocimiento de viáticos en el III trimestre del 2021 evidencia un incremento del 248% (\$39.744 miles de pesos), en comparación con el II trimestre de la misma vigencia, por el pago de transporte, alimentación y otros gastos de traslado del estamento Universitario a otras sedes y/o sitios distintos de trabajo, justificados en asuntos propios del servicio de formación académica o de tipo administrativo en cumplimiento del objeto misional de la Institución.

Dentro de este rubro se encuentra el reconocimiento de tiquetes aéreos por los siguientes conceptos:

- ✓ Tiquete aéreo en la ruta Popayán-Bogotá, Bogotá-Popayán, para asistir al taller de colecciones biológicas. del 03 al 09 de octubre de 2021.
- ✓ Tiquetes aéreos para los maestros músicos invitados de gran trayectoria internacional, quienes participaran como talleristas en el festival de música de cámara, organizado por la facultad de artes los días 4 y 15 de octubre de 2021.
- ✓ Tiquetes aéreos para dos (2) jurados de la convocatoria premio nacional de arte universitario modalidad guitarra clásica.
- ✓ Tiquetes para 8 integrantes del grupo musical "residentes bata" desde Bogotá-Cali-Bogotá, para asistir al concierto en conmemoración a Jaime Garzón en marco del retorno a las actividades académicas, organizado por los

movimiento estudiantiles en la Universidad del Cauca el 13-08-2021.

h) Eventos (refrigerios, almuerzos):

Los gastos por este concepto representan el 0,4% (\$11.894 miles de pesos) del total de gastos generales, con una disminución del 6% (\$817 miles de pesos) frente al II semestre de la misma vigencia, por:

Unidad 1- Compra de suministros para atender eventos Institucionales: reuniones de pares académicos, jornada de vacunación, entre otros relacionados con actividades propias de la gestión.

Unidad 2- Los suministros para atender actividades relacionadas con el cumplimiento del decreto 109/2021 del Plan nacional de vacunación contra el COVID 19 de la Unidad de Salud de la Universidad del Cauca.

5.5.1.Frente a las medidas de austeridad

De acuerdo al registro de gastos, las erogaciones atienden los lineamientos en materia de austeridad, así:

- El servicio de vigilancia corresponde al requerido para la protección de las instalaciones y bienes universitarios.
- Los gastos por servicios públicos de energía, agua, telefonía fija e internet disminuyeron en comparación con el II trimestre de la vigencia actual, y el servicio de telefonía móvil incrementó como resultado de un pago del anterior trimestre.
- El número de planes de telefonía móvil en las Unidades 1 y 2 se mantienen estables y, tanto su asignación como su consumo mensual cumplen con los lineamientos de austeridad en el gasto y demás políticas que los regula.
- En materia ambiental se implementaron métodos para el ahorro de energía, agua, tratamiento de residuos sólidos y líquidos, y educación ambiental.
- El mantenimiento de bienes inmuebles es el requerido para conservar las propiedades Institucionales en garantía de su correcto funcionamiento.
- Impresos, publicidad y publicaciones se ciñen a los necesarios para el desarrollo de las actividades Institucionales, en cumplimiento de su misión.
- El reconocimiento de viáticos se atempera a los lineamientos internos, especialmente a los de las Resoluciones R-365 del 2018 y R- 133 del 201 modifcatoria de la Resolución R- 365 de 2018, relativas a la escala de viáticos para funcionarios de la Universidad del Cauca.
- Eventos (refrigerios, almuerzos): Cumplen con los lineamientos de austeridad en el gasto estipulado en el Estatuto Financiero y Presupuestal de la Universidad del Cauca Art. 64.

6. CONCLUSIONES

- La Universidad atiende los lineamientos de austeridad en el gasto en lo referente en los conceptos de planta de personal y las compensaciones

legales.

- El incremento en el número de personal contratado por prestación de servicios en la Unidad 1, se justifica por la División de Gestión del Talento Humano.
- Los gastos generales presentan un incremento en lo corrido de la vigencia, por el aumento en los gastos de: Materiales y suministros, adquisición de bienes muebles, mantenimiento de bienes inmuebles, reconocimiento de viáticos e impresos, publicidad y publicaciones.

#### 7. DIFICULTADES DEL INFORME.

Algunos datos no se lograron validar por:

- Detalle incompleto de algunos gastos en la información suministrada por la División de Gestión Financiera, lo que impidió validar correctamente los datos.
- Persiste:
  - Diferencia entre la información reportada por la División de Gestión Financiera y la División de Gestión de Talento Humano, en lo referente al número de personal de planta permanente.
  - Falta de información relativa a la contratación por prestación de servicios solicitada a la Vicerrectoría Administrativa.

#### 8. RECOMENDACIÓN

- Conciliar y armonizar las fuentes responsables del reporte, en garantía de que la información se presente con las características exigidas, base para la toma de decisiones de mejora oportunas y acertadas.
- Detallar la información de los gastos de manera clara y precisa, para una mejor comprensión por parte de los auditores.

Evaluador

Aprobó

MABEL ALEXANDRA URBANO  
Contratista

LUCÍA AMPARO GUZMÁN VALENCIA  
Jefe Oficina de Control Interno